

22/6/90

noti-ceu

noti-ceu

noti-ceu

noti-ceu

noti-ceu

noti-ceu

noti-ceu

EDITORIAL

Con la declaración del jurista Cervantes Ahumada en términos de que las leyes sólo se explican a partir del contexto histórico en el que fueron creadas y que toda ley puede ser modificada, el discurso de las autoridades se ve en serios aprietos.

Afirmaciones como "en la junta de gobierno, ni un paso atrás" de Carvajal o apologías de los órganos de gobierno, como las que hace el Dr. Narro, comienzan a resquebrajarse. Ayer el Lic. Madrazo, dando marcha atrás reconoce no estar de acuerdo con "conclaves cardenalicios" aunque tampoco con la elección directa. Parece ser que comienza a darse cierta división en este sector, que comienzan a entender que la transformación de la Universidad tiene que pasar por todos los niveles. La voluntad de los universitarios comienza a escucharse cada vez más fuerte, de igual manera que la intención de preservar canongías, cotos y cuotas de poder cada vez se observa más difícil de sostener.

Reiteradamente se les ha demostrado a las autoridades lo obsoleto de los órganos de poder, ahora ya no sólo los estudiantes lo exigen.

Llegó la hora de las definiciones, se está demostrando en donde prevalece la razón, oponerse al cambio sin argumentos y sin consenso sólo favorece el enfrentamiento y la confrontación .

22/mayo/90

FRASES, NOTAS, AVISOS, RECORDATORIOS, OPINIONES, ETC.

Frase "Para ser autoridad en la UNAM se debe tener salud física y sobre todo mental"

Antonio Rojas
Delegado mesa X

Frase "Si Dios está en todas partes, parece que el Rector también"

Jose Luis Amador Reyes
Delegado mesa X

Frase "No soy proyanqui, pero quiero declarar que un pueblo democrático es el Norteamericano"

Máximo Carbajal
Delegado mesa X

¡Momento!, todos son presidentes ¿o qué?

Fernando Flores Gómez,
Presidente mesa XI

"Hay un error que nos ha fallado mucho"
compañero del Noti-CEU

Recordatorio: Una más Reséndiz y tarjeta roja...

Pregunta ¿Cuáles son los salarios del Rector y José Narro?

Claudia Sheimbaun
Delegada mesa X

En realidad no es que yo haya dicho que no sirven ya las ciencias sociales, no dije eso, lo que verdaderamente dije fué lo contrario, que hoy quisiera corregir. Es decir, el Estado no requiere ya de científicos sociales (nos tiene a nosotros) y las necesidades de la nación son las del Estado, -que nosotros asesoramos-, así que no me entiendan mal, yo reivindico a las ciencias sociales como una verdadera necesidad, muy por debajo de las ciencias básicas.

N. de la R.: lo que logramos entender de Rolando Cordera en la mesa VIII

"No me gusta discutir con la plebe, cuando intentan discutir la UNAM, desconocen absurdamente que ésta debe ser aristocrática".

Ignacio Burgoa Orihuela
"Su alteza serenísimo"

Recomendaciones: CINE.- "Negocios de Familia"

con Agustín Villa "el Chiquilín", José Narro "el Pepe", y
Arlette López Trujillo "la Chueca"
veala: Diana Plus, Polanco Plus, Manacar Plus, etc.
4, 6 y 8 pm. *Domingos matiné*

Anuncios Clasificados: BANDA ELASTICA 2, presentará su nuevo disco, este 23 de mayo a las 20:30 hrs. en la Sala Ollin Yoliztli.

Carta a la redacción:

Compañeros del NOTI-CEU, además de felicitarlos por este gran esfuerzo que por cierto está teniendo buenos resultados, ojalá y pudiese extenderse el número de su edición, quisiéramos solicitarles incluir en algunas de sus páginas una denuncia en contra del uso faccioso que la Dirección de Prensa de la UNAM, a cargo del Ing. Ramírez Román, hace del cuadernillo denominado Noticias del Congreso.

En efecto, todas las columnas editoriales que hemos publicado en el diario El Día desde el pasado 14 de mayo sobre el Congreso Universitario, no son incluidas en dicha carpeta. En este caso se encuentra nuestra columna Bitácora del Congreso Universitario aparecidas los días 14 y 18 de mayo en las primeras planas de dicho diario, así como los editoriales publicados el 15 y 17 del mismo mes.

Finalmente es de manifestarles que esta actitud no ha sido nueva por parte de la citada Dirección de Prensa, sino permanente desde el mes de febrero de este año en que todos nuestros editoriales fueron eliminados de las Noticias Universitarias que se elaboran diariamente en la Institución sobre tópicos y problemas de la UNAM.

Atentamente

J. René Rivas Ontiveros
Delegado al Congreso
Universitario por los
estudiantes de Posgrado
de la Fac. de Arquitectura

Hugo Sánchez Gudiño
Profesor de la Fac. de
Ciencias Políticas y
Sociales.

MESA I: UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD.

En la jornada del día de ayer se discutió el tema la "UNAM y Problemas Nacionales".

Después de agotarse una lista de 56 oradores, se llegó a los siguientes consensos:

a) En el desarrollo de la técnica nacional debe considerarse como prioridad la cuestión ecológica.

b) La tecnología creada por la UNAM debe contribuir al logro de la soberanía nacional.

c) La universidad si bien no es responsable del desarrollo nacional, si es la principal responsable del diseño de estrategias para el logro de éste.

Corresponsales
Leonardo Olivos
Gabriela Cuen

MESA II FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONES.

El viernes 18 de mayo surgieron cuatro propuestas en torno a los subtemas de la agenda "las profesiones actuales" y "reorganización de las profesiones", éstas son:

- 1) Reorganizar las profesiones a partir de los grandes problemas nacionales.
- 2) Dar solución a las necesidades de los sectores más desprotegidos de la sociedad.
- 3) Romper con la planeación oficialista del curriculum.
- 4) Permitir que sean los propios actores de la enseñanza los sujetos de la academia.

Se discutieron también los temas "bachillerato, licenciatura y posgrado" y "planes de estudio y perfil profesional" en los que se discutieron tres propuestas:

- 1) Organizar el bachillerato evitando la dispersión del conocimiento.
- 2) Propiciar una continuidad clara y real entre los tres sectores.
- 3) Generar proyectos de investigación universitarios involucrando a los tres niveles junto con docentes-investigadores.

El lunes 21 de mayo se aprobó el calendario de discusión de esta semana después de tres recesos (10;30 a 11;00, 12;45 a

a 17:00 y de 17:15 a 19:25).

Se discutieron los puntos: "Formación profesional y necesidades sociales", "El concepto de profesión como elemento determinante del perfil del egresado" y "educación y mercado de trabajo".

Juan Carlos López y Ofelia Vázquez.

MESA IV METODOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

En la mesa IV se votaron por fin! algunas propuestas:

- La necesidad de que los académicos perciban un salario suficiente, tengan condiciones materiales adecuadas para su desarrollo y se abran espacios de participación en la toma de decisiones.
- Que la UNAM adquiera y produzca materiales didácticos de alta calidad.

En ambas hubo consenso.

Se discutió también en torno a la libertad de cátedra, hubo acuerdo en la necesidad de defenderla de manera irrestricta, mas no en los términos de la redacción, por lo que dos propuestas que difieren unicamente en una palabra (responsabilidad u obligación de la institución de incluir en todos sus planes de estudio a todas las corrientes de pensamiento) pasaran al pleno.

Otro de los temas que está empantanando la discusión en esta mesa es la problemática de la universidad de masas.

Héctor Solís y Eduardo Camacho.

MESA V INGRESO, PERMANENCIA, PROMOCION, TITULACION Y NIVEL ACADEMICO

En la sesión matutina continuó la discusión sobre el pase automático, y se acordó la redacción de un documento que tenga como punto central el respeto al pase automático y que las propuestas pendientes pasen a ser votadas a la mesa.

En la sesión vespertina se argumentó la imposibilidad de la mesa de discutir el problema de las prepas populares, se realizó una votación al respecto que decidió dar la palabra a algunos representantes de éstas y pasar la discusión al pleno. Destaca la intervención de Agustín Villa (El Chiquilín), que al dar lectura

a su documento evidenció su postura. Creemos de vital importancia citarlo: "El autofinanciamiento es lo que ha permitido a nuestra Escuela el empuje necesario para el avance Académico Administrativo, el cobro de una cuota anual de inscripción por alumno, genera una estabilidad Académica y Administrativa", lo anterior muestra su acuerdo para incrementar las cuotas. En cuanto a la matrícula afirma: "...una búsqueda de la elevación del carácter de excelencia académica nos llevan a definir un mantenimiento de la matrícula... la expansión de la matrícula solo puede justificarse en función de ofrecer una atención más eficiente y con un claro sentido de información académica de carácter amplio...hablando de crecimiento de la matrícula o del derecho a la "educación para el pueblo" son frases vacías sin una búsqueda de la académica..." Su propuesta concreta es la formación de un bachillerato Asociado a la UNAM.

Creemos, que es clara la relación entre Agustín Villa y las autoridades de esta universidad, esperamos que los integrantes de las prepas populares tengan claro lo que El Chiquilín está planteando.

MESA VI . CONDICIONES MATERIALES DE ESTUDIO

En esta mesa se aprobaron cinco propuestas, tres por unanimidad y dos por consenso, todas son dependientes de la aprobada viernes sobre bibliotecas:

- Que las comisiones promuevan el incremento de los acervos.
- Que se reglamenten las políticas de selección y adquisición de libros atendiendo a la bibliografía básica mejor de cada carrera. asimismo ampliar el servicio de fotocopiado.
- Agilizar la operación del sistema bibliotecario simplificando trámites de adquisición, clasificación y préstamo.
- Desarrollar políticas bibliotecarias que atiendan a las necesidades de invidentes y otros minusválidos.

-Que el Consejo Universitario asuma, antes de aprobar el reglamento de bibliotecas, los acuerdos aprobados por el Congreso a este respecto.

Estela Gamez

MESA VII LA CARRERA ACADEMICA EN LA UNAM

Continuó la discusión sobre la evaluación y los órganos de evaluación del personal académico. Se siguió con la argumentación en favor de que se modifiquen los artículos 46 y 51 del Estatuto del Personal Académico, para que todos los profesores sean sometidos a concurso de oposición, desapareciendo los miembros designados por el rector.

Otra propuesta fue la de poner en marcha programas permanentes de actualización y especialización, así como cursos pedagógicos y que estos sean organizados por los consejos académicos por área y nivel. Estos cursos deben de tener valor a curricula, y deben ser obligatorios. También se propuso que el técnico académico tenga derecho al año sabático y que los posgrados se abran a la comunidad.

Se abordó el problema de las condiciones laborales y se mencionaron diversas propuestas: aumento en las prestaciones del personal académico, al salario, creación de espacios para intercambio académico, liberar horas, que se pague una hora por cada hora pizarrón, reducción del número de alumnos por grupo, creación de guarderías para el personal académico y estudiantil, casa de retiro para académicos ancianos, etc.

Yacamán propuso que el personal académico pueda recibir ingresos extraordinarios por obra contratada con el exterior de la UNAM. Mencionó que los técnicos académicos no tengan año sabático pero que sí se les mande a cursos de especialización.

Se argumentó que una solución fundamental para evitar las carencias, era el aumento presupuestal por parte del Estado y una buena administración y distribución del presupuesto, esto debería ser función de los órganos colegiados (consejos académicos por área y nivel) a partir de proyectos de los consejos académicos por

dependencia.

Se manifestó que la alta buracratización debe de ser eliminada para que los académicos no pierdan tanto tiempo en papeleos y sus preocupaciones se encaminen solo a su función académica.

Norma A. Quiroz.

MESA IX EXTENSION, DIFUSION Y MEDIOS DE COMUNICACION UNIVERSITARIOS

Se leyó un documento que establece los lineamientos a seguir en la extensión universitaria y en la difusión de la cultura. En él se establece que: las políticas generales que establezca el órgano colegiado correspondiente, debe tener en cuenta lo siguiente:

- Ayudará a preservar, reproducir y ampliar los valores que integran y cohesionan la identidad que hacen de nuestro país una nación, tomando en cuenta todos los grupos, clases y capas sociales así como las etnias presentes en México.
- Contribuir a formar una conciencia crítica y creativa en los universitarios y la sociedad.
- Promover la identidad nacional, los valores latinoamericanos y universales.
- Ayudar a preservar y ampliar los valores propiamente universitarios en las tareas extencionales y de difusión.
- Optimar el uso de los recursos institucionales destinados a las actividades extensionales y de difusión, y las posibilidades que ofrecen los convenios con otras instituciones nacionales y extranjeras.
- Contribuir a la formación integral de los universitarios.
- Coadyuvar a la preservación y ampliación del patrimonio universitario.

Salvo pequeños detalles, estas propuestas fueron aprobadas.

Se discutió también la cuestión deportiva, los delegados del CEU denunciaron que las instalaciones deportivas estan en manos de los porros por lo que es necesario rehacer su reglamentación. Agregaron que el deporte es parte de una educación integral, es un derecho de todos los estudiantes. Se propuso que pasara a formar parte de extensión y difusión cultural, pero no hubo acuerdo al respecto.

Ana Elena Payán.

MESA X. GOBIERNO, ADMINISTRACION Y LEGISLACION.

En la sesión matutina, nuevamente Máximo Carvajal salió a la defensa de las instancias de poder de esta Universidad, en este caso defendiendo la permanencia del Patronato Universitario, afirmó que eliminar el patronato sería un grave error ya que rompería el equilibrio existente, el orden jurídico y propiciaría la anarquía. en dado caso, plantea su reglamentación.

Por otra parte, la delegada Crespo del STUNAM, planteó que es necesaria una política de optimización de los recursos mediante la intervención de los organismos académicos en la planeación y distribución del presupuesto, así como el nombramiento del Patronato lo haría el Consejo Universitario.

En su intervención, Salvador Martínez Della Rocca resaltó que en la Universidad nunca se sabe cuales son los criterios para la distribución del presupuesto. Propuso que el patronato desaparezca y sea sustituido por una contraloría donde esten representadas todas las dependencias, que discuta desde el inicio el ejercicio y distribución del presupuesto y solicitó nuevamente que se explique porque la oficina del Rector tiene para gastos 517 millones de pesos, la de la Secretaría General 695 millones, y porque el presupuesto de la Junta de Gobierno es de 332 millones.

En la sesión vespertina se discutió la figura del Rector. Las expectativas que generaron las intervenciones de Luis Javier Garrido y Raúl Cervantes Ahumada, este último destacado jurista que participó en la elaboración de la actual Ley Orgánica, indudablemente favorecieron a la necesidad de la transformación de las estructuras actuales de la UNAM. Luis Javier Garrido planteó que, tener una casa de estudios con alto nivel académico requiere que se cambie la Ley, dijo que el Congreso debe exigir la expedición de un Decreto-Ley en base al artículo 3o constitucional y que al hacerlo constituiría un principio indudablemente de transformación, agrego que el defender la Ley de 1945 es no defender la Autonomía de la Universidad, también hizo un llamado a que los universitarios de hoy tengamos el valor de la generación del 29' para transformar nuestra casa de estudios.

El jurista Raúl Cervantes Ahumada, que fue invitado por Madra

zo para defender la actual Ley Orgánica, sorprendió a todos al decir que la actual Ley se elaboró en un contexto histórico muy diferente al actual, en el que estaba en auge el nazismo que hizo estallar la Segunda Guerra Mundial. Dijo que los juristas honestos no creemos que las leyes sean inamovibles, deben adaptarse a las necesidades actuales, repudiamos un cambio regresivo y agregó, vayamos hacia la transformación de una Universidad acorde con las necesidades actuales.

Por su parte, Imanol Ordorika señaló que ya pasó la época del nazismo, del priismo pistolero, que hoy vivimos el regreso de la sociedad civil y nuestra Universidad la tenemos que transformar para que encabece el proyecto nacional en beneficio de la sociedad.

Salvador Martínez della Rocca planteó que es inadmisibles la cantidad de atribuciones del rector, pues él es: jefe nato, presidente del Consejo Universitario, manda ternas a la junta y elige autoridades. Dijo también que actualmente existe un espíritu por la democracia y parece ser que es una demanda menos aceptable que la de el socialismo.

Destacaron también señalamientos de otros delegados democráticos pertenecientes al CEU, CAU y STUNAM en el sentido de que la figura del Rector no debe tener tantas atribuciones para elegir autoridades pues éste elige en 72 dependencias y que sus funciones deben ser transferidas a otros órganos que sólo represente a la Universidad y presida al Consejo. También señalaron que no es útil la ratificación de secretarios generales que el requisito fundamental para la modernidad de la UNAM es la democracia, no es posible que nombre a los Directores de las nueve prepas y los cinco CCH's, que sino pensamos en nuevas formas de Universidad seremos desbordados por lo que está sucediendo en el país y no será capaz de enfrentar sus transformaciones. Un señalamiento muy importante fué en el sentido que no puede haber vinculación social de la Universidad sin diferenciar al vinculación estatal, se reiteró también que para ser autoridad se debe tener liderazgo académico y consenso.

Por otra parte entre las intervenciones de las autoridades destacan las de Carvajal, Madrazo y Narro. El primero señaló que

no está de acuerdo con el procedimiento que designa al rector y por eso no lo defendería; el segundo señaló que "ni voto directo ni humo blanco de un concilio cardenalicio para la elección del rector", señaló también que pretender modificar es apostar al enfrentamiento; por último Narro señaló que le preocupa que se estén desarrollando Congresos diferentes, que él es el representante del rector en este Congreso y exhortó nuevamente que de él surgan formas y lineamientos que permitan encontrar mayor participación en el proceso de la toma de decisiones de los órganos de gobierno.

Es importante destacar que las autoridades universitarias de esta mesa, a ocho días de haber iniciado el Congreso, su discurso carece de la palabra Democracia. ¿Será que no la conocen? ¿Entonces cómo piensan cambiar lo que proponen?

Herón Escobar

MESA XI PATRIMONIO, FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

Después de tres días de acaloradas discusiones sobre "fuentes alternativas de financiamiento" en la mesa de trabajo número XI se votaron dos propuestas, la primera elaborada por el doctor Jaime Litwak que ganó con 47 votos que plantea lo siguiente:

- a) que las aportaciones que se obtengan no comprometan la autonomía universitaria, su capacidad de decisión ni la libertad de cátedra e investigación.
- b) incrementar el total de ingresos de la universidad.
- c) que los recursos provenientes de éstos ingresos contribuya a la consecución de los objetivos generales y permanentes de la Universidad.
- d) que la consecución de éstos recursos vincule más íntimamente a la Universidad con la sociedad mexicana.

Por otro lado la propuesta del dr. Javier Garrido, que obtuvo 29 votos, se sintetiza de la siguiente forma:

La UNAM, que es una Universidad pública, cuyos recursos fundamentales han de provenir del Estado, esté abierta a otras formas de allegarse recursos propios, los cuales no deben ser "alter-

nos" sino complementarios o adicionales y que las aportaciones no deben comprometer la autonomía de la institución, su capacidad de decisión o las libertades de cátedra e investigación, ni que se subordine sus tareas esenciales y que se derogue el reglamento de ingresos extraordinarios vigente. El Congreso Universitario debe hacer una exhortación a las empresas públicas y privadas y egresados de la UNAM para que la ayuden financieramente y que es penoso que empresas públicas prefieran respaldar a las Universidades privadas.

La UNAM debe vincularse más estrechamente con la sociedad para contribuir de manera más amplia al desarrollo independiente del país.

Cabe mencionar que las propuestas anteriores pasaron al pleno del Congreso Universitario.

René López

Hugo Gatell

OPINION SOBRE EL DEBATE EN LA MESA IV. Métodos de enseñanza - aprendizaje.

En la mesa de "métodos de procedimiento y formas parlamentarias", nos encontramos al borde de un colapso causado por la esterilidad de la discusión. Dado que algunos barcos insisten en discutir métodos de enseñanza - aprendizaje, no hemos encontrado métodos para llevar la discusión ni las buenas relaciones.

Tenemos cinco subtemas de los cuales cuatro son tan generales que aparentemente se puede llegar a consenso en ellos, nada más falso; es precisamente en estos puntos donde se atan los detalles con los cuales se justifican propuestas álgidas, pero además, no hay nada más castrante que las propuestas diluídas en donde no sabemos si la discusión principal es o no de matiz. Pero aún siendo de matiz es fácil y cotidiano discutir horas una palabra precisamente porque no es algo fundamental.

Hemos perdido de vista cuando la discusión es de contenido y cuando es tan sólo de forma. ¿qué vamos a hacer en caso de que el tiempo nos rebase? ¿aprobaremos todas las generalidades en aras de llegar a discutir lo que nos interesa? ¿podemos considerar un logro si no se discuten calificaciones? ¿podemos considerarlo un empate? No, en realidad sería una derrota por dos razones fundamentales: el Congreso debe ir al fondo de las discusiones porque en caso contrario daríamos la imagen de esterilidad que se busca y además porque tenemos propuestas en positivo que consideramos fundamentales.

Daniel Maisner. Delegado de Ciencias.

22/mayo/90

ANÁLISIS DEL SECTOR ESTUDIANTIL

Salvo artículos de opinión de algunos periódicos, donde se hacen ataques personales a algunos miembros del sector democrático, la prensa a subrayado su carácter informativo con respecto a la participación de los estudiantes.

Delegados ceuístas declararon no querer adaptar modelos de universidades como Puebla, Guerrero o Sinaloa a la UNAM, pero tampoco es aceptable la permanencia de la junta de gobierno, y que no se puede seguir otorgando tanto poder a una sola persona.

Claudia Sheimbaun y Oscar Moreno, mencionaron detalladamente las 72 oficinas y dependencias que están a cargo del rector. Así mismo afirmaron que la comunidad tien la suficiente madurez para elegir a sus autoridades.

Por otro lado, fué de fundamental importancia la discusión en torno a las prepas populares. Entre estas escuelas existen diferentes posturas entre lo que debe ser la educación popular, algunas más inclinadas a lo que es realmente una educación popular y otras cercanas a los intereses de las autoridades.

Sin embargo existen ciertos acuerdos entre estas escuelas, como en el aumento del financiamiento, reconocimiento jurídico, apoyo para material didáctico e infraestructura, que han demostrado en el Congreso.

22/mayo/90

ANALISIS DE LAS AUTORIDADES

Hasta el día de hoy, las autoridades universitarias se mantienen en la línea (demostrada desde el principio) de no dar marcha atrás en la defensa de las actuales estructuras de gobierno. Esto se observó en las intervenciones de algunos delegados de la mesa X, en la cuál se hizo la defensa de la figura del rector, principalmente por parte de Narro. Parece ser que entre las autoridades existe un "deslinde", encabezado por Madrazo, quien respecto a la elección del rector dijo que "ni voto directo, ni humo blanco de un concilio cardenalicio".

Es notorio que por parte de las autoridades casi no existe el liderazgo académico para llevar a cabo discusiones de buen nivel. ¿Donde quedó el discurso académico que tanto suelen defender?

Por otra parte en la mesa V, el director de la Fac. de Derecho, mencionó, no desaparecerá el pase automático debido "no a razones académicas sino a razones políticas" porque de lo contrario "ardería la UNAM".

22/mayo/90

ANALISIS DEL SECTOR ADMINISTRATIVO

Más que alianzas en el Congreso deben existir concesiones, análisis y concertaciones, así lo afirmó el Srio. General del STUNAM Nicolás Olivos Cuéllar.

Con respecto a la decisión de las AAPAUNAM, de apoyar al rector, pero no a Narro, Olivos Cuéllar mencionó que no eran positivas las posiciones referentes a los aspectos personales. Señaló que ante todo estaban los intereses por la universidad y no los de los diversos sectores.

Informó que el STUNAM esta en favor de una universidad autónoma y pública, además de la necesidad de estar más vinculada a la problemática nacional por medio de la investigación y las reformas a los planes y programas de estudio.

Manifestó su gusto por la comunicación existente, posible solo a través del Congreso, lo que seguramente acarreará frutos positivos.

Por su parte el también dirigente del STUNAM, Armando Quintero, afirmó que la estructura vertical de poder debe ser reestructurada, con el fin de que la academia no sumerja en la inestabilidad.

22/mayo/90

ANALISIS DEL SECTOR ESTUDIANTIL

Salvo artículos de opinión de algunos periódicos, donde se hacen ataques personales a algunos miembros del sector democrático, la prensa a subrayado su carácter informativo con respecto a la participación de los estudiantes.

Delegados ceuistas declararon no querer adaptar modelos de universidades como Puebla, Guerrero o Sinaloa a la UNAM, pero tampoco es aceptable la permanencia de la junta de gobierno, y que no se puede seguir otorgando tanto poder a una sola persona.

Claudia Sheimbaum y Oscar Moreno, mencionaron detalladamente las 72 oficinas y dependencias que están a cargo del rector. Así mismo afirmaron que la comunidad tien la suficiente madurez para elegir a sus autoridades.

Por otro lado, fué de fundamental importancia la discusión en torno a las prepas populares. Entre estas escuelas existen diferentes posturas entre lo que debe ser la educación popular, algunas más inclinadas a lo que es realmente una educación popular y otras cercanas a los intereses de las autoridades.

Sin embargo existen ciertos acuerdos entre estas escuelas, como en el aumento del financiamiento, reconocimiento jurídico, apoyo para material didáctico e infraestructura, que han demostrado en el Congreso.

Análisis del sector académico .

En la mesa X Salvador Martínez Della Rocca propuso la desaparición del patronato argumentando que no ha sabido defender el presupuesto de la UNAM. También pidió explicaciones sobre quién asigna 500 millones de pesos de presupuesto al rector, 695 para la secretaría general y 342 a la junta de gobierno.

Javier Garrido dijo que la UNAM no tendrá una verdadera reforma si no se democratizan sus formas de gobierno; si no desaparece la junta y el patronato, y si no se le restringen atribuciones al rector.

Raul Cervantes Ahumada defendió las actuales formas de gobierno.

En la mesa XI Jaime Litvak dijo que el presupuesto de la UNAM se debe financiar de 2 fuentes básicas: el subsidio federal y los ingresos propios. Exortó a todos los sectores beneficiados de la sociedad a proporcionar recursos adicionales.

En esta mesa Luis Javier Garrido comentó que "la UNAM no puede estar al servicio de las necesidades del gobierno en turno, y de los intereses de grupos privados. Las fuentes complementarias de financiamiento no pueden sustituir la indeclinable responsabilidad del Estado ni dar lugar a que sigilosamente la UNAM empiese a privatizarse."

En la mesa I Adolfo Gilly precisó que sin un cambio en la sociedad la UNAM no puede solucionar los conflictos que vive la nación.

Marcos Kaplan dijo: "la solución a los problemas del país le corresponde a la sociedad y al Estado. A la UNAM solo le toca tenerlos en cuenta, asumirlos y evaluarlos a partir de sus propias funciones y capacidades."

En la mesa VIII Andoni Garritz: "el Estado distribuye el ingreso nacional sin darle a la actividad científica la prioridad que ésta merece".

Ahí mismo Luis De La Peña dijo: "ni aunque se le otorgara a la investigación el 1.5% del PIB se tendrían los suficientes recursos para que aquella creciera.